



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

Cabezón de la Sal, a 21 de Enero de 2020

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Textil Santanderina, S.A. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP-2019 debido a que, por la coincidencia en enero de numerosas auditorías, no nos ha sido posible recoger en tiempo todos los datos del año 2019.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa durante al pasado año y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 28 de febrero de 2020.

Atentamente,

José A. Mazorra
Responsable R.S.C.
Textil Santanderina, S.A.

Fábrica y oficinas
Avda. Textil Santanderina s/n
39500 Cabezón de la Sal
(Cantabria) España
T (34) 942 70 01 25
F (34) 942 70 17 11
textilsantanderina@tsanta.es